

Un alcalde de monterilla

En este mismo número publicamos una correspondencia de Esplugas de Francolí por lo cual podrá deducir nuestro gobernador civil y toda persona sensata el grado de liberalismo, de respeto a las creencias de los demás y hasta de la obediencia que presta a las leyes de la República, el alcalde de aquella población.

Una mujer muere después de recibidos los Santos Sacramentos sin haber dispuesto por escrito que deseaba recibir enterramiento católico, y el alcalde de monterilla, secretario y furiosamente anticatólico, ordena el enterramiento civil.

Ya en otra ocasión cometió una indignidad y un atropello semejante prohibiendo el traslado del cadáver del celosísimo párroco reverendo M. Blay Sans, en la forma que la familia y feligreses habían determinado. Por lo visto ese alcalde, no tiene otra preocupación que molestar y agraviar al vecindario.

Y eso no puede ser, señor gobernador.

La ley de enterramiento, ley que estimamos injusta y arbitraria, no está en vigor y por lo tanto mal podía exigirse su cumplimiento. Fue una extralimitación evidente de sus funciones sin otra finalidad que extenderse a sí mismo una patente de ineptitud y de sectarismo.

Recordamos la circular del gobernador civil sobre cementerios. En ella se daban normas de una gran sensatez y cordura para acatar las leyes de la República, con la menor molestia para las creencias de los católicos y es verdaderamen-

te reprochable que existan por esos pueblos, alcaldes que como éste, del cual nos ocupamos no tengan la suficiente discreción para hacer la República más simpática a los que no piensen como ella ordena.

Aparte de este agravio inferido injustamente en un alarde de autoridad despótica, a los sentimientos de la familia, es preciso hacer resaltar la desobediencia cometida contra las leyes todavía existentes y contra el espíritu de tolerancia y ecuanimidad que fundadamente suponemos en el gobernador civil.

Ante este caso de injusticia, de desacato a la autoridad superior, de desprecio a la voluntad de la familia, se impone, señor gobernador, un correctivo ejemplar.

No rehuimos los católicos el cumplimiento de las leyes. Aunque las consideramos injustas, pero no podemos tolerar que un alcalde de monterilla se burle impunemente de nuestros sentimientos y hasta de usted mismo, señor gobernador. Porque claro y contundente era la orden de V. S. transmitida telegráficamente para que el enterramiento fuese católico. Y sin embargo, el alcalde, erigido en dueño y señor del pueblo no hizo caso de ella.

Revela esta actitud de franca rebeldía contra la autoridad del gobernador el bajo concepto que ese alcalde tiene del cargo que, solamente por una pasividad inexplicable, puede continuar ostentando. Por motivos menos graves han sido muchos otros destituidos.

¿Qué se hará con éste?

PLAUTO

les mans, ja que ara mateix s'ha donat el cas que aquest dissabte passat la "Gazeta de Vich" publicava la notícia la seva greu malaltia i d'haver rebut els últims Sacraments i en el mateix número del periòdic hi anava un decret del senyor Bisbe nomenant-lo censor del mateix i... un article acabat de fer pel mateix moribond! D'això sí que s'en diu morir al peu del canó.

La conversa del canonge Collell era una cosa inolvidable per tot hom que l'havia poguda saborejar. Era un "causeur" com pocs n'hi puguin haver amanint sempre la conversa — ajudada per una memòria veritablement extraordinària — amb un doll inesgotable d'anècdotes oportunistes i saboroses.

Era un home d'un cop de braç atlètic en tots sentits. Havia alternat amb Papes, amb Reis i Presidents de les més altes categories i a tot arreu li deixaven la porta oberta als més gran valiments.

Durant mitja centúria tots els grans moviments religiosos-patriòtics de Catalunya foren iniciats per ell o es feren, al menys amb el seu valuós concurs. Ell organitzà el "Milenari de Montserrat del qual en fou un veritable "trobador". La construcció del Rosari Monumental que mena a la Sta. Cova.

Fou el restaurador de la pràctica del Rosari de l'Aurora, l'organitzador de memorables peregrinacions, el president del Congrés del Centenari d'en Balmes, on es demostrà ses múltiples relacions internacionals i sota el seu lema "pro aris et focis" lluità aferrissadament pel patriotisme català, essent entre tantes altres gestes un dels catalans que anà a Madrid a portar a Alfons XII el cèlebre "Memorial d'agravis". Home, per últim, piadosíssim, haurà trobat al cel el premi de tantes i de tan grans bones obres.

Descansi en pau, aquest gran sacerdot que té ben meregut un lloc d'honor en la galeria dels catalans il·lustres.

M. V.

MIENTRAS LLEGA EL DESARME

Un invento que permite arrojar bombas a 1.600 kilómetros de distancia

Londres. — El "Daily Herald" publica una entrevista, celebrada con el ingeniero norteamericano señor Reslie Barlow, quien afirma haber terminado en todos sus detalles un invento, que permitirá, por medio del empleo de ondas hertzianas, enviar sobre ciudades situadas hasta a 1.600 kilómetros de distancia, toneladas de bombas.

El ingeniero Barlow tiene la intención de realizar diferentes experiencias ante una Comisión de la Cámara de Representantes.

Católicos!

No deixeu d'assistir a les conferències que en la parroquial de Sant Francesc vé donant, sobre l'Encíclica «Casti Connubii» el Rnd. Dr. Antoni Castro, Prve.

Comentario

GAZAPOS

La provisión de las plazas de mecánico y ayudante de los motores del pozo Franqués trae estos días algo preocupada a la Comisión.

Nombróse primero un tribunal, que luego renunció. Posteriormente fué sustituido por los técnicos municipales, uno de los cuales también ha dimitido. Así las cosas, la Comisión acuerda que los exámenes continúen, actuando ella misma de tribunal juntamente con un sólo técnico.

Verdaderamente llaman la atención esas dimisiones, mucho más cuando el alcalde no quiso recoger una alusión que le dirigió en la última sesión el señor Vilá al decirle que acaso el tribunal técnico dimitió porque se le imponían determinadas condiciones que podían coartar la independencia y libertad de los miembros que lo componían.

Y bien pudiera ocurrir así.

Según nuestros informes la Comisión exigía que el tribunal dictaminase sobre la aptitud mínima de los concursantes, sin poder establecer una gradación que diese lugar a la formación de una terna, cuyo número primero debía ser aceptado forzosamente por el Ayuntamiento.

Salta a la vista el propósito de la Comisión. Porque declarados igualmente aptos varios de los concurrentes, la Comisión, guardada la responsabilidad legal por el fallo del tribunal, podía escoger libremente cualquiera de los propuestos.

En este caso el tribunal actuaba de pararrayos; asumía una responsabilidad que no era tal; era, en suma, una parodia o una función, no una realidad. Y es natural que los técnicos no hayan querido prestarse a desempeñar un papel tan poco airoso.

En todas partes, la misión de los tribunales no es meramente informativa, sino resolutive, de tal manera, que la Comisión, el Estado, el Ayuntamiento, un Patronato, etc., se someten previamente al nombrar el tribunal, a las decisiones y fallos que éste tome. De otro modo, el tribunal no es más que un instrumento que emite una opinión modificable, cuando no coincide con la que puede tener la Comisión.

Esto, en otros términos, significa la consolidación de regímenes de favoritismo del que tanto abominan, o por lo menos, así lo dicen, los que ahora mandan.

Encontramos, pues, perfectamente explicable, correcta y digna, la actitud de los técnicos, rechazando ingerencias extrañas a su misión, y cabe suponer que la Comisión no querrá obrar ahora, por cuenta propia.

VINICIO

Los laicos no tienen por qué intervenir en los rumbos que sigue la Iglesia católica

Leímos anoche el siguiente primer párrafo de un artículo:

"Granada expresa fervorosos deseos de que sus tradicionales fiestas del Corpus, deslumbrantes de luces y armonías, bajo el riente cielo, plétoricas de unción y de arte religiosos, sobre el fondo optimista del paisaje embrujador de los cármes románticos, unidas con la emocionante contemplación de las sagradas reliquias de la Reconquista, no exentas tampoco de honesta pagania ni de decorosa modernidad, sean engalanadas este año con la presencia del primer Presidente de la República española".

Cualquiera creería que este párrafo era de algún periódico católico. No. Es de "La Voz", que con tanto ahínco ha laborado por la laización oficial de España. Y "La Voz" habla después, en el mismo tono, de la Semana Santa de Sevilla, lamentando amargamente que se haya frustrado la tradición religiosa. Todo ello para concluir que las grandes y pequeños ciudades y villas de toda España están anhelante por disfrutar el alto honor de la visita del señor Alcalá Zamora.

No creemos que el instante que ha elegido "La Voz" para hacer ese ruego sea muy oportuno; pero en estas cosas no entramos ni salimos. "La Voz" dice: "Abranse los caminos todos de España para que por ellos viaje el embajador de la República y reciba en nombre de ésta el óleo santo de las aclamaciones populares..." y nosotros no tenemos nada que oponer; pero estimamos que hasta en este última figura retórica del "óleo santo" confunde lastimosamente las cosas y va contra el espíritu constitucio-

nal.

Bien que el señor Presidente de la República y todos los personajes que la representan viajan por el territorio nacional, si así les place, y que se organicen en su honor todos los festejos que se estimen oportunos; pero ¿a qué el purrito de "La Voz" de asociar las ceremonias de la Religión católica a los actos oficiales de un Estado que declara que no tiene religión?

La misma confusión que establece "La Voz" al hablar de este asunto ha determinado el pugilato de Sevilla respecto a las famosas procesiones de Semana Santa. Los católicos creen que no deben salir en un ambiente de irreligiosidad y sólo como espectáculo. Y son los laicos los que se empeñan en que salgan.

¿Qué tienen que ver los laicos con eso? ¿No han desligado el Estado de la Iglesia? ¿No han dispuesto que los católicos sostengan el culto, si lo quieren? Pues los católicos harán lo que les plazca, en esta materia, dentro de la ley, subordinados siempre a lo que dispongan las autoridades eclesásticas.

Sería muy cómodo haber hecho lo que se se ha hecho contra nuestra Religión, y después querer utilizarla como espectáculo.

Y es que empiezan a convencerse de que sin espectáculo religioso, sin el calor de la Religión, sin la presencia de la Religión, sin asociar ésta a los regocijos populares, es muy difícil ascetar a los pueblos a ningún acto de resonancia.

Todos los trascendentales y gloriosos de la vida española los ha presidido siempre la Religión. Será imposible que el laicismo la sustituya.

Ha mort el canonge Collell

Una altra de les gran figures representatives de la Catalunya contemporània acaba de traspasar a l'eternitat.

El nom del canonge Collell omplirà gloriosament, i per sempre més, tot el llarg període de la renaixença catalana que ell fomentà amb les seves activitats prodigiosament multiformes.

Durant varis lustres ell en fou el representant més típic i més característic i perxò no es feia en tot Catalunya cap acte important, religiós o polític, que no hi figurés com a capdavanter, si no com a iniciador.

Començà les seves campanyes, essent tot just seminarista, constituint el famós "Esbart de Vich", junt amb Mossèn Cinto Verdaguer i d'altres gloriosos noms de la nostra renaixença que celebraven les seves "esbartades" a la poètica font del desmai.

A malgrat de les modes literàries i del cerebralisme que ha infestat bona part de la poesia catalana moderna, el canonge Collell, amb tot i les seves desigualtats, serà tingut sempre per un dels nos tres bons poetes i mai no es podrà fer cap antologia de poetes catalans sense que el seu nom hi figurei amb la màxima dignitat.

Fou un dels puntals més fermes dels Jocs Florals, per tres vegades consecutives n'hauria assolert el mestratge en "gai Saber" i ara en les seves velleses, van pel damunt de la vuitantena, encara no es des-

reia de la palestra per a obtenir la quarta corona...

Però, potser la seva qualitat artística de més relleu era la que tenia com a orador. La seva figura gallarda, la seva veu forta i pastosa li ajudaven força. La seva eloqüència no tenia res de retoricisme artificios; era ben natural, viscuda, i per tant, adequada al temperament i a l'esperit català que són ben característics, cosa que, grat sia Déu, ja va reconeixent-se en la oratòria de la nostra terra.

L'afició que més l'entusiasmava era la professió periodística. Ara fa pocs anys havia celebrat, amb un bell homenatge de tot Catalunya, les seves bodes de diamant amb el periodisme.

zHavia fundat i dirigint varis periòdics i revistes, col·laborat en moltíssimes i es pot dir que ha mort amb la ploma de periodista a



Don José Revoltós Tomás

Viudo en primeras nupcias de María Mestres Sagrañes

ha fallecido a los 87 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus afligidos: esposa Antònia Dols, madre política, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Ramón y Cajal, 24, 1.º, a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por lo que les quedarán agradecidos.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán el próximo viernes, día 4, a las diez y media, en la misma iglesia.

Tarragona, 2 de Marzo de 1932.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Después de conferenciar brevemente, los señores Lerroux y Maciá hicieron importantísimas declaraciones a la Prensa

A la una de la tarde, presentóse en la Generalidad, el señor Lerroux, al que acompañaban los concejales señores Giralt, Doménech, Samblancat, Salvat y su secretario particular don Salvador Sánchez Fuster.

Personóse acto seguido el señor Lerroux en el salón presidencial, recibiéndole el señor Maciá y estrechándose ambos las manos con efusión, en tanto el señor Lerroux decía cordialmente:

"Visito al Presidente de Cataluña, aunque algo fuera del Protocolo, a causa de mis ocupaciones no me han permitido hacerlo antes, sin que esto significara que haya la menor desconsideración para su respetable persona".

El señor Maciá correspondió a las palabras del jefe del Partido Radical, con otras de consideración y de afecto, invitándole a su despacho oficial donde estuvieron conversando durante unos diez minutos.

Mientras aguardaban los periodistas la salida de señor Lerroux, fueron llegando al despacho de la Presidencia, los señores Terradellas, Gassol, Jové, Serra y Moret y los diputados señores Companys y Doicet.

Al salir los señores Lerroux y Maciá, le fueron presentados al jefe radical los consejeros, a los que saludó afectuosamente el señor Lerroux.

Luego invitando éste a los periodistas a que se acercaran al grupo, díjoles, recalcando las palabras y dándoles inusitada gravedad.

"Aprovecho la presidencia de los periodistas, para repetir al señor Maciá, lo que ya le he dicho en su despacho, ya que los periodistas son los notarios de la fe pública; es decir, que mantengo lo que tengo ya dicho y es que, si por una fatalidad se anticipara una disolución del Parlamento—cosa que ni deseo ni nada haré para que se produzca—y quedase el Estatuto de Cataluña sin resolver, me

afirmo en el compromiso que tengo adquirido conmigo mismo, con Cataluña y con el país entero, en el caso de que tuviera que encargarme del Gobierno, la primera cuestión que trataría de resolver, es el problema de Cataluña. La mejor de las políticas es la lealtad y el hablar claro.

El señor Maciá contestó con las palabras del señor Lerroux, con las siguientes:

"Yo en diferentes ocasiones, he declarado que no es obligación para mí aceptar ni el Pacto de San Sebastián ni la resolución de las Cortes, sino la voluntad de Cataluña y por esto espero que las Cortes aprueben el Estatuto de acuerdo con la voluntad de Cataluña para ir todos unidos como hermanos.

—Una observación — dijo el señor Lerroux —. Recuerdo que en San Sebastián había representantes de partidos catalanes, si bien no de la Generalidad, porque entonces no estaba constituida, y ellos se comprometieron a aceptar esta resolución.

El señor Maciá insistió en sus puntos de vista y dijo que él y Cataluña agradecen al jefe del partido radical su actitud durante la discusión de la Constitución, en el sentido de que no se taponese el Estatuto, pero que su posición es la que acababa de exponer.

—Yo lo mismo — afirmó el señor Lerroux, con decisión — y me complazco en hacerlo presente, porque ella será la que he mantenido y mantendré hasta que muera. Espero que Cataluña sabrá interpretar mi identificación con sus ideales en todo lo que es permitido a un hombre que no ha nacido aquí, pero que ha convivido con los catalanes muchos años.

Seguidamente se cambiaron frases de cumplido y los fotografías impresionaron varias placas.

El señor Maciá y todos los asistentes acompañaron al jefe del partido radical hasta la escalera del Palacio.

DIOS Y LIBERTAD

Sea usted más culto que algunos intelectuales indocumentados

Eduardo Laboulaye, ilustre escritor que residió largo tiempo en los Estados Unidos y estudió a fondo ese país, como lo prueban las lecciones que dictó en el Colegio de Francia sobre la Constitución americana, liberal descreído como Tocqueville y que después de la caída de Napoleón II fué senador de la república, entona en su obra "París en América":

"Un verdadero canto a la libertad y a la religiosidad del pueblo americano.

Todas las constituciones de los Estados particulares, dice, se asemejan; no hay ninguna que no comience por un homenaje a Dios y declare, como la de Massachusetts, que,

"El culto público rendido a Dios, la enseñanza de la piedad y de la religión, favorecen la felicidad y la prosperidad de un pueblo y la seguridad de un gobierno republicano".

En los Estados Unidos no hay un sólo hombre público que no declare en alta voz que el catecismo es el más sólido fundamento de la libertad.

No se cree que la república pueda fundarse en un pueblo sin religión.

El cristianismo con cuyos funerales sueñan en la vieja Europa, se levanta en América más joven, más fuerte, más triunfante que nunca.

Sesenta millones de hombres viviendo del Evangelio. Colosal enigma para un parisiense que ha leído a Diderot y que en una noche de invierno se ha imaginado comprender a Hegel.

Esos americanos me han enseñado cuál es el lazo que une en un nudo común la libertad y el Evangelio.

Sólo es persona aquél a quien la inmortalidad coloca en comunicación con Dios.

Solamente es hombre y ciudadano el que puede ligarse a una justicia eterna, a una verdad inmortal.

La libertad santificada por la religión hace milagros en los Estados Unidos. En sus iglesias la generosa piedad de los fieles rodea de bienestar y de respeto a sus ministros.

Heme aquí como a San Pablo en el camino de Damasco. Mis ojos se han abierto. Veo y admiro la grandeza de este país ebrio de esperanza... Repuesto de las ilusiones de la juventud y de las preocupaciones de la edad madura ¡oh Cristo! Mi razón es quien te llama, la experiencia es la que me conduce a tus pies. Adiós Hegel y Espinosa. Adiós materia divinizada. Veo ahora a donde conducen esas doctrinas a los hombres y a los pueblos. Después de tantas decepciones ¡oh Cristo! Devuélvame la esperanza, devuélvame el amor y pueda

DEL VATICANO

Destrucción de troqueles y acuñación de nueva moneda

Ciudad de Vaticano. — En presencia del delegado del Estado Pontificio, se ha procedido a la destrucción de los troqueles de las monedas emitidas en los años 1929, 1930 y 1931.

Próximamente se efectuará la acuñación de las monedas de la emisión del año 1932.

Un acto solemne de simpatía a la Compañía de Jesús

Ciudad del Vaticano. — Los Directores del Seminario y Colegios eclesiásticos, los Superiores de las diversas Ordenes religiosas representadas en Roma y los estudiantes en número de más de 2.000, que frecuentan los cursos de la Universidad Gregoriana, se han reunido en la Casa Generalicia de los Padres Jesuitas.

El Rector del Colegio Capranica, reverendo Padre Frederik, expresó al Padre General la gratitud que él y sus colegas, así como sus alum-

entonces gozar del feliz día en que la vieja Europa, imitando a la joven América eleva de la tierra al cielo el grito salvador:

"Dios y Libertad".

nos, debían la Compañía. El General de la Compañía de Jesús dió las gracias a los reunidos por los sentimientos que acababan de expresarle. Haciendo alusión a las persecuciones que a lo largo de su historia ha tenido la Compañía, dijo que no han cesado nunca, debido, sobre todo, a su obediencia a la Santa Sede.

Celebró los testimonios de simpatía que de todos había recibido la Orden, y añadió que actualmente sus hermanos de España eran objeto de testimonios de respeto y cariño.

El Arzobispo Gandásegui gravemente enfermo

Valladolid. — Se encuentra gravemente enfermo de un ataque de uremia el arzobispo de esta Diócesis doctor Gandásegui. Son muchas las personas que firman en los pliegos colocados en la portería.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

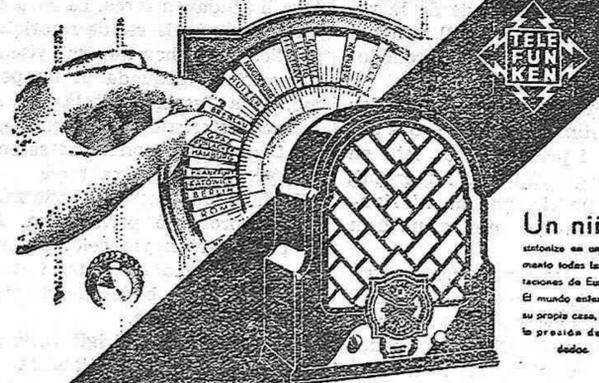
Aguas minerales - Sueros - Vacunas

inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño

estaciona en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero es su propia casa, desde la presión de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con altavoz

Triple circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200-2000 mts. regulador con 5 tonos, antena de red, contactos de platina, interruptor termo-automático para casos de sobretensión. Altavoz dinámico de gran potencia y sonoridad en caja de ebanistería finamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SANTANDREU

Bajada Misericordia, 5

FIJATE, LECTOR

...en que el domingo hubo los siguientes homenajes y banquetes: uno en Tarragona, tres en Barcelona, otro en Alicante, dos en Bilbao, uno en Santander y otro en Valencia;

...en que los homenajeados pertenecen al campo republicano;

...en que, o soy chino o eso se llama austeridad;

...en que nosotros creíamos que eso era propio de otros tiempos;

...en que al homenaje al señor Lloret, organizado por una entidad política se adhirió el "Orfeo Tarragoní";

...en que nos gustaría conocer las personas de la derecha que estuvieron presentes;

...en que Prieto reconoce que los socialistas deben abandonar el poder;

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Lucio, obispo y Absalón, Simplicio, Lorgio y Heraclio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Emeterio, Celedonio y Marino, sold., y Santa Conegunda, ep.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, siendo las horas de exposición, de ocho a once por la mañana y de 3'45 a 7'30 de la tarde.

Terminan el día 5 y empiezan en la iglesia de las Descalzas.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Por la tarde, a las seis y media, rosario, punto doctrinal, canto del "Crec en un Déu" y sermón por el P. Brossa.

SAN FRANCISCO. — A las cinco y media de la tarde, rosario y Viacrucis.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis y media, rosario y Viacrucis.

CARMEN. — Tarde, a las seis y media, rosario y mes de San José.

MES DE SAN JOSE

Se practica en las siguientes iglesias:

Catedral. — Capilla del Claustro, a las siete.

Catedral. — Capilla del Santísimo, a las ocho.

Trinidad. — A las ocho.

San Francisco. — A las ocho.

San Juan. — A las 6'30 y a las 8.

Sagrado Corazón. — A las 7'30.

San Miguel. — A las siete.

Carmen. — A las 8'30.

Nnas. Carmelitas (Vetilla). — A las siete.

Hospital. — A las 6'30.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN FRANCISCO. — A las cinco y media, rosario y Viacrucis.

SAGRADO CORAZON. — Durante la misa de siete y media que se celebrará en el altar de S. José, ejercicios del mes de S. José.

Durante la de ocho, ejercicios del primer jueves de mes dedicados al Santo Angel.

Tarde, a las siete, Hora Santa.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis, rosario y Viacrucis.

Noticario religioso

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Continuen els sants Exercicis, dirigits pel Rnd. Dr. Antoni Castro, Horari:

Matí: 7'30: Missa i plàtica.

Tarda, 7'30: Rosari, plàtica, cant del "Crec en un Déu", conferència i Salve.

El diumenge, dia 6 de Març, final dels Exercicis, hi haurà, a les vuit, missa de comunió general a la mateixa església de Sant Francesc.

Nota. — S'invita a tots els senyors de Tarragona.

SAGRADO CORAZON

El próximo viernes, día 4, empezará en la iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad, durante la misa de ocho, que se celebrará en el altar de San Francisco Javier, la novena de la Gracia, dedicada al Santo.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Señorita maestra se ofrece para dar lecciones.

Mujeres para faenas desean colocarse.

Se necesita ama de llaves.

Hacen falta sirvientas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

R. Artañal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

CENTROS OFICIALES

AJUNTAMENT

NOTES DE L'ALCALDIA

Com a conseqüència de la visita que a aquesta Alcaldia ha fet el Claustre de l'Escola Normal, interessant l'Informe sobre l'estat de l'edifici que hostatja l'esmentat centre d'ensenyament ha sigut encarregat al senyor arquitecte municipal un detingut reconeixement i consegüent dictamen, que s'està realitzant amb tota cura.

Degut a les actives gestions practicades per l'Alcaldia, el senyor director general de Belles Arts, don Fernand ode los Ríos, la continuació de les excavacions a la Fàbrica de Tabacs.

El Consell de ministres de la passada setmana, a proposta del de Foment, aprovà la necessitat de que es prossegueixin les interrompudes excavacions.

Elsenyor de Orueta, al donar-ne compte al senyor Lloret, per carta particular, li renova la seva promesa de visitar, dintre poc temps, la nostra ciutat i el gran interès que té per conèixer els seus tresors artistico-arqueològics.

El mateix senyor director general de Belles Arts ha expressat al senyor Lloret l'interès que es pren per la prompta reconstrucció de la muralla, caiguda de poc, atenent els desigs de l'Alcaldia.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Montserrat Hernández Esteban.

Fallecidos:

Rosa Abelló Escoté, de 65 años, Unión, 19.

José Ventura Miralles, de 60 años, Plaza Ripoll, 7.

Matrimonios:

Ninguno.

Deportivas

HOC-KEY

En un partit igualat i de joc brut abundant, el Barcelona vencé al Gimnàstic per tres a un

Dels encontres assenyalats per a jugar-se diumenge, sols es portà a terme l'efectuat a nostra ciutat.

Pluja i neu féren gairebé impossible la celebració de tots ells tant així, que s'ajornaren per a nova data. A nostra ciutat en canvi, brillà un bon Sol i en bones condicions el terrey de joc la partida tingué efecte.

Aquesta es desenvolupà d'una faiso poc recomanable puix que a la segona part i particularment a les acabances hom anava més a prodigar cop de stick al contrari que no pas a la pilota.

Có feu que hi hagués lesionats, i menys mal encara que aquests foren ben reduïts si tenim en compte la batalla que es produí.

Culpable més o menys podem fer-lo a un pobre xicot nomenat Serra, simpatitzador del Junior, que acompanyà als barcelonins. S'ofrerà com a àrbit i ho feu tan malament i parcial amb els seus que la paciència dels nostres i del seu públic s'acabà. Aquest darrer, però, en feu un grà massa.

Parlant de l'encontre direm que es jugà a un tren enorme durant el primer temps, en el que els nostres aguantaren fermes l'estropada.

El joc anà després anivellat, i la presió favorable als barcelonins al començ de la partida ho fou també favorable als gimnàstics a les acabances de la mateixa, amb la diferència, però, de que llavors el 3 a 1 en contra ja es palesava en el i arcador.

Luria, Massana i Agustí marcaren pel Barcelona, en jugades que gairebé vingueren de l'extrem dret, i pels nostres fou Sanromà qui assolí el goal després d'una sèrie de remats originats en un penalty-corner.

Tusquets tregué la bala de dintre la porteria i el goal fou concedit.

Pel bàndol de casa arbitrà en Bas, que fou protestat, però la ve-

ratat deu ésser que ho feu bé i d'acord amb el que dicta el reglament, i per sobre de tot, imparcialíssim, amb el que més desfavorí als nostres, puix que l'altre referee els perjudicava en tot moment.

Algunes oportunitats ben clares dels nostres es perdéren justet. Una d'elles un tret potent de l'Obiol que tocà al cantó del pal lateral i tornà al camp de joc. L'altre un remat de Ferrándiz a un penalty-corner oportuníssim que Capella tregué excellentment.

Cal remarcar la brillant tasca d'aquest equipier i dels defenses pel Barcelona. També Junqueras ho feu bé junt amb Fortich, i de l'atac, Tusquets, Massana, Luria i Pomés.

Fels nostres, bé la defensa, Sanromà, Ferrándiz i Obiol.

(Retirat de l'edició d'ahir per excés d'original.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 1

Temperatura a la sombra:

Máxima, 9'1.

Mínima, 6'2.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 754'2.

A las 18 h., 753'2.

Dirección del viento:

A las 8 h., NE.

A las 18 h., ENE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., viento fresco.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú. Al. Cú.

A las 18 h., id. id.

Evaporación:

En las 24 h., 2'4.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 70.

A las 18 h., 93.

- 24 -

51. — Ingresará en los fondos de las Juntas diocesanas:

1.º El producto de la suscripción que abrirá cada una de ellas.

2.º El de las colectas y cepillos de la Santa Iglesia Catedral, de las iglesias no parroquiales, cuando así lo disponga el Ordinario, y de las de Religiosos, según lo dicho en los números 44 y 45.

3.º — La parte de los fondos de Cruzada aplicable al Culto y al Seminario.

4.º Los donativos extraordinarios que directamente se hicieren a la Junta, y los réditos de las Pías Fundaciones a su favor.

5.º El tributo *pro Seminario*, en caso de establecerse.

6.º El sobrante de las Juntas parroquiales, después de cubierta la cantidad que la parroquia deje de percibir del Presupuesto oficial del Estado.

52. — A fin de estimular la cooperación parroquial a la *Obra Pía*, la Junta diocesana podrá fijar como norma directiva el cupo con que cada parroquia deberá contribuir, teniendo en cuenta su población, riqueza y demás circunstancias; y de lo que excediere del cupo fijado a una parroquia destinará, si lo estimare oportuno, un tanto por ciento prudencial en beneficio de la misma.

53. — El Prelado diocesano, oída la Junta fijará las dotaciones correspondientes a la Catedral y al Seminario, y el suplemento de dotación para las parroquias que no la cubran con sus propios recursos. Dispondrá asimismo lo conveniente sobre la inversión de las cantidades que las Juntas parroquiales se habrán retenido para las atenciones de la propia parroquia.

54. — Si, una vez cubierta la cantidad total que la diócesis haya dejado de percibir del Presupuesto del Estado, hubiere algún sobrante, pasará al fondo general de la Provincia eclesiástica, en su totalidad, o en la proporción que tuviese a bien determinar el propio Prelado.

55. — Integrarán el fondo provincial:

1.º El producto de la suscripción metropolitana.

2.º Los donativos extraordinarios y los réditos de las Pías Fundaciones que se hicieren a favor de la Provincia eclesiástica.

- 21 -

b) MEDIOS EVENTUALES

34. — Son recursos eventuales:

1.º Los donativos extraordinarios que, fuera de las formas arriba indicadas, se hagan entre vivos o por actos de última voluntad.

2.º Los estipendios de Misas manuales.

3.º Las Pías-Fundaciones, cuyo principal objeto sea subvenir a las necesidades del Culto, Clero y Seminarios. Estas, una vez constituidas, pasan a la categoría de recursos fijos u ordinarios.

35. — Los donativos extraordinarios pueden entregarse a cualesquiera de las Juntas económicas y destinarse a los fines generales de la OBRA-PIA, o determinadamente a alguno de sus fines particulares, a voluntad del donante. Es preferible, sin embargo, que se hagan a las Juntas diocesanas, o a la Metropolitana, y se deje la aplicación al criterio de los Rdmos. Prelados que conocen mejor las necesidades de las diócesis. En los legados o donativos de última voluntad, si el causante hubiere señalado condiciones, deberán asimismo guardarse fielmente por los herederos, albaceas o ejecutores.

36. — Para que los estipendios de Misas manuales tengan propiamente el concepto de subvención al Clero, conviene que el estipendio sea un tanto superior al establecido en la diócesis. No obstante, las Colectorías diocesanas admitirán también estipendios de tasa inferior a la corriente.

37. — Las Pías-Fundaciones han de constituirse, según su respectivo destino, en las correspondientes Curias diocesanas, con arreglo a las disposiciones del Código canónico (cánones 1544 y siguientes). Dentro de su finalidad general, a beneficio del Culto y Clero, caben fundaciones de diferentes clases, por ejemplo: para gastos del Culto y Fábrica de las Iglesias, Catedral y parroquiales; dotación de párrocos y coadjutores; celebración de Misas; dotación del personal directivo y docente de los Seminarios, y becas para seminaristas pobres, etc.

LO QUE SE VA SABIENDO

EL GOBIERNO DE ANNAM CONDECORA A UN SACERDOTE

Ichang (Hupen, China). — Hace algunos años el Padre Honorato van Ruten, misionero franciscano belga del Vicariato Apostólico de Hankow hubo de ser hospitalizado en esta ciudad, por hallarse enfermo.

Una vez restablecido, tornó a sus tareas apostólicas, estableciendo su campo de acción en la misma ciudad.

Era capellán del hospital donde había sido atendido y párroco, al mismo tiempo de la concesión francesa.

Objeto de sus desvelos fueron, asimismo, los marinos de nacionalidad francesa, entre los cuales había numerosos anamitas y que fueron paternamente atendidos por el Padre Ruten.

Lo acaba de reconocer así el mismo Gobierno anamita, quien, interpretando la gratitud y afecto que hacía dicho misionero católico, acaba de nombrarle "Caballero de la Orden del Dragón de Annam".

LOS CATOLICOS AUSTRIACOS SE SOLIDARIZAN CON LOS ESPAÑOLES

Viena. — La asamblea general de delegados de la Asociación Popular Católica de Austria ha aprobado una resolución declarándose solidaria de los católicos españoles y protestando de la disolución de los jesuitas.

EL SANTO OFICIO CONDENA UNA OBRA DE LEON DAUDET

París. — Los Cardenales y Arzobispos franceses, reunidos en Asamblea, han publicado una nota en la que ponen en conocimiento de los fieles, que el Santo Oficio ha condenado el libro de León Daudet, titulado "Las Bacantes", obra excepcionalmente obscena.

Al mismo tiempo llaman la atención de los católicos sobre la manera hostil y calumniosa en que se expresan en los últimos tiempos M. Maurras y el periódico "L'Ac-

tion Francaise".

Este proceder—añaden muestra bien a las claras cuán fundadas fueron las condenaciones hechas por la Santa Sede, que deben considerarse en pleno vigor, y cuán deplorable es la situación de los que se obstinan en seguir a tales maestros de inmoralidad e incredulidad.

INGLANDA Y LA DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

La Haya. — Los católicos holandeses siguen protestando de las medidas dadas por el Gobierno español contra los Jesuitas.

El número de las Asociaciones católicas que han enviado telegramas de protesta al presidente de la República española y al embajador de España en la Haya, llega a cien.

Entre ellas se cuenta la Federación de trabajadores católicos (200.000 adheridos), los mineros católicos de Limbourg (23.000 asociados), Federación política católica (360.000), Asociaciones Eucarísticas (155.000).

Han protestado también los periodistas católicos y la Asociación de grandes industriales católicos.

LOS SOCIALISTAS DE BADAJOZ CONTRA SUS DIPUTADOS

Badajoz. — La Sociedad de Obreros Agrícolas ha contestado públicamente al comunicado de la Unión General de Trabajadores, en el que se daba cuenta del acuerdo, adoptado por mayoría de votos, de expulsar de la Casa del Pueblo a dicha Sociedad.

En su contestación los obreros agrícolas hacen constar que no van contra dicho organismo, sino contra sus dirigentes, acusando a los diputados socialistas de la provincia por no hacer nada por llevar a la práctica el programa que habían anunciado y la promesa de que quedarían asentadas 15.000 familias con la reforma agraria.

Añade que mientras ellos tienen pingües beneficios, no se acuerdan de los obreros que están pasando hambre.

Las dificultades de la Junta del Patronato para incautarse de los bienes de los Jesuitas

Dice "El Día Gráfico":

"La Junta de Patronato para la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús ha encontrado en su trabajo — dificultado, por cierto, por la falta de local, dotación económica, personal auxiliar, etc. — aspectos y sorpresas con los que no contaba, ciertamente. El Estado ha hecho, con la incautación, un mal negocio económico. Casi todos los edificios tienen cargas e hipotecas y se plantea el siguiente problema: ¿se liberan esas cargas o se ejecutan? Probablemente, la propuesta de la Junta será en el sentido de que los acreedores ejecuten esas cargas e hipotecas y pasen a ser los propietarios de los inmuebles.

No es que los jesuitas, por el temor de su disolución por la República, hayan acudido a hipotecar sus casas. Casi todas las operaciones son antiguas. Muchas de hace treinta años y las más modernas, de seis. La orientación era, con el producto de la hipoteca de una residencia, construir otra y aún repetir la operación con la segunda para hacer otra tercera más modesta. Esto es, movilizar constantemente el capital. Y sacarle el máximo provecho.

Sólo la renta de esas cargas representa una importante cantidad que pesaría, gravosa y perennemente, sobre el Estado. Aparte de que, según la legislación vigente, el Estado no puede aceptar donaciones de inmuebles o terrenos con cargas. Habrá, pues, forzosamente, de acudir a que los acreedores ejecuten sus derechos.

La Junta trabaja afanosamente; su propuesta final se separará, seguramente, del primitivo propósito de que el Estado español cargue con todos esos edificios. Una cosa es la decisión política y constitucional y otra la de carácter económico y en este último aspecto, no anda la Hacienda como para hacer malos negocios.

EXTRANJERO

Las delicias en el país de los rusos

Los Soviets se desengañan por la inutilidad de sus propagandas en los medios obreros

Londres. — La propaganda comunista en Inglaterra está en plan de decrecer notablemente, a consecuencia de una táctica de economías que ha acordado el Gobierno de Moscú.

Según el "Sunday Times", los soviets están decepcionados por la poca eficacia de su propaganda en Inglaterra, que ha durado varios años, y se han gastado en ello cuantiosas sumas.

El Gobierno de Moscú ha decidido, ante este hecho, suspender los subsidios al partido comunista inglés.

Como decimos, las subvenciones eran considerables, siendo dedicadas especialmente a pagar agentes ingleses para la propaganda revolucionaria, y a subvencionar periódicos y organizar manifestaciones de obreros sin trabajo en Londres y en los grandes Centros industriales.

Para no morir de hambre, mueren bajo las ametralladoras de la S. P. U.

Londres. — Según un telegrama de Bucarest, los guardias fronterizos soviéticos han disparado so-

bre un grupo de campesinos rusos que intentaban traspasar la frontera soviética y pasar al territorio rumano.

Los soldados rumanos que han asistido al drama declaran que los fugitivos, que eran unos diez, estaban a punto de lanzarse al Dniester para atravesarlo a nado, cuando se dieron cuenta de ello los guardias soviéticos.

Pusieron inmediatamente en acción una ametralladora, y dispararon sobre los fugitivos, hasta que estuvieron todos muertos.

¡ATENCIÓN!

Es usted radioescucha? Pues al fundirse una válvula (lámpara) de su aparato, NO sustituya por ninguna otra que no sea la auténticamente americana ARCTURUS.

Una sacudida de voltaje en la línea o estropea fácilmente las válvulas ARCTURUS.

Recomendamos prueben por medio de aparatos de medida esta calidad ARCTURUS y encontrarán que variaciones bruscas de voltaje hasta de 70 por 100 son resistentes.

Las hallarán en

Casa ARBONA

C. de Rius, n.º 19

Almacén de música y radio

APARATOS DE RADIO DESDE 23 PESETAS AL MES

Gran existencia de válvulas Philips



ZUMO DE UVA
SIN FERMENTAR

MOSTELLE



Emisentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche estimulándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

e) MEDIOS SUPLETORIOS

38. — En cuanto no alcancen a cubrir las necesidades del Culto, Clero y Seminario, los anteriores medios de arbitrar recursos, cabe establecer, con carácter de supletorios:

1.º Una módica percepción por *oblata*, o uso de los sagrados utensilios en la celebración de la Misa, con arreglo al canon 1303, § 2, del Código.

2.º El tributo a favor del Seminario, que autoriza el canon 1355.

3.º Una subvención para la Fábrica de la parroquia, en las Cofradías y asociaciones similares, que no tengan iglesia propia.

4.º Un aumento prudencial en los Aranceles de las Curias diocesanas, y en los parroquiales de despacho y funeraria.

39. — A título de *oblata* se podrá exigir de veinticinco a cincuenta céntimos de peseta por celebración, sólo en las iglesias pobres, y a los sacerdotes que celebren en ellas por su propia devoción o comodidad. Este ingreso se destinará exclusivamente al Culto y Fábrica de la misma iglesia.

40. — El tributo *pro Seminario* lo establecerá en cada diócesis el Prelado, cuando lo estime necesario o conveniente.

41. — Las Cofradías y demás piadosas asociaciones que, por no tener iglesia propia, celebran sus actos en la parroquia, satisfarán a la Fábrica de esta iglesia, para contribuir a su conservación, y por el uso de los sagrados utensilios, una cantidad prudencial, que determinará en cada caso el Ordinario de la diócesis, oído el párroco y el director o presidente de la asociación.

42. — A tenor de los cánones 1234 y 1507 del Código corresponde al Ordinario del lugar, o a todos los Prelados reunidos en Conferencia provincial y con la aprobación de la Santa Sede, el acordar los aumentos que se consideren oportunos en los aranceles parroquiales y de las Curias diocesanas.

ADMINISTRACION E INVERSION DE FONDOS

43. — Las Juntas parroquiales, directamente, o por mediación del señor Arcipreste, enviarán cada tres meses a la Junta diocesana, la relación detallada de los ingresos obtenidos, por los diferentes capítulos o medios arriba expresados.

44. — El producto de las *colectas* y *cepillos* de las iglesias no parroquiales, que dependan en todo del mismo párroco, se sumará, expresando su procedencia, con los correspondientes ingresos de la parroquia. Otro tanto se hará, salvo especial disposición del Ordinario, con el de las iglesias de Religiosas, las de Religiosos legos y demás que tengan capellán propio.

45. — Los fondos de las *colectas* y *cepillos* de las iglesias de Ordenes y Congregaciones Religiosas clericales, se entregarán directamente a la Junta diocesana, pudiendo retenerse el diez por ciento para las atenciones de la misma iglesia.

46. — El capítulo de *sillas* o *bancos* se incluirá solamente en las parroquias donde este ingreso sea de nueva creación. Si, existiendo anteriormente, se hubiere aumentado la cuota, figurará tan sólo la cantidad correspondiente al aumento.

47. — Las *prestaciones* en especie se relacionarán conforme sean con su equivalencia en efectivo al precio corriente en la localidad. Las personales se harán constar simplemente, sin su estimación o importe.

48. — Asimismo se relacionarán en cifras globales todos los encargos de *Misas* a que se refiere el n.º 36. (*tantas* de tal estipendio, *tantas* de... etc.), ya se hayan recibido por el párroco en calidad de tal, o por el Colector de Misas, u otro sacerdote, ya por la Junta. Las que no puedan celebrarse en tiempo hábil por el ciero de la parroquia, se remitirán cuanto antes a la Curia.

49. — Si hubiere en la parroquia Pías Fundaciones expresamente constituidas a beneficio del Culto y Clero, figurarán en la cuenta los réditos del mes o trimestre correspondientes.

50. — El envío de fondos de las Juntas parroquiales a la diocesana se hará en los tiempos y proporción que el Ordinario disponga en cada diócesis.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

GESTIO

Una comissió de pastissers de Catalunya, en representació dels patrons de farines i panificació, ha visitat al ministre d'Agricultura, parlant-li de la crisi que travessa dita indústria en nostra regió.

UNA INSTANCIA

L'Associació Nacional de retirats de l'Exèrcit i de l'Armada, ha dirigit una instància al cap del Govern, en la qual exposa l'anomalia que resulta de la possible aplicació de la llei de defensa de la República als seus associats, ja que aquests avui són homes civils, i d'infringir aquesta llei sofririen una penalitat major que qualsevol altre ciutadà, ja que els drets de retir són el seu únic patrimoni.

PROHIBICIO

En el Ministeri d'Obres públiques s'ha facilitat còpia d'un ordre prohibint a les companyies de ferrocarrils la concessió de bitllets de franc.

VISITAS AL MUSEO DE LA FABRICA DE TABACOS

Durante el mes de Febrero han visitado el Museo de la Fábrica de Tabacos, 778 personas.

Jerseys lana señora, a 3'95 ptas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

Los recibos de la Contribución del Estado, correspondientes al primer trimestre del año actual, se están cobrando, terminando el plazo el día 15 de los corrientes, por haber sido ampliado por cinco días por acuerdo del señor delegado de Hacienda.

Su cobranza se verifica en las oficinas de la Recaudación, calle de Granada, núm. 5, pral.

MONASTERIO DE POBLET

Durante el finido mes de Febrero, han frecuentado el Monasterio 202 visitantes, de los cuales sesenta y cinco fueron de libre entrada, por ser autoridad, o pertenecer al profesorado o alguna institución cultural, y los restantes ciento treinta y siete, abonaron el derecho establecido de una peseta, recaudándose, además, 14 pesetas por el derecho de introducción de aparatos fotográficos. En total ascienden los ingresos obtenidos durante el mes de febrero en Poblet, por los expresados conceptos, a 151 pesetas.

Españoles: de pago, 121; libre de entrada, 65; total, 186.

Ingleses: de pago, 1; libre entrada, ninguno; total, 1.

Franceses: de pago, 8; libre entrada, ninguno; total, 8.

Alemanes: de pago, 3; libre entrada, ninguno; total, 3.

Austriacos: de pago, 3; libre entrada, ninguno; total, 3.

Suramericanos: de pago, 1; libre entrada, ninguno; total, 1.

Totales: de pago, 137; libre entrada, 65; total, 202.

DE SOCIEDAD

En la Casa-Noviciado de religiosas del Sagrado Corazón, de Avigliana (Turín), ha fallecido la Madre Carmen Martorell Jordá, hija de nuestro particular amigo don Bernardino Martorell, arquitecto de Barcelona.

Con motivo del incendio del convento de Chamartín, tuvo de trasladarse dicha comunidad a la referida ciudad de Italia.

Descanse en paz la ejemplar religiosa, a la vez que significamos nuestro pésame a su distinguida y apenada familia.

Victima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Cambrils la niña Montserrat, de dos años de edad, hija de nuestro apreciable amigo y distinguido médico de la citada villa, doctor don Casimiro Rendé.

Al acto del sepelio acudió numerosísima concurrencia, que puso de manifiesto las impatias que dicha familia goza.

Reciba la apenada familia Rendé la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Hoy, en la iglesia de San Agustín se celebrarán misas de seis y media a ocho y media, y en la parroquia de San Francisco, de nueve a doce, en sufragio del ex concejal de este Ayuntamiento, don Juan Sanromá Gabriel.

Al celebrar el primer aniversario del fallecimiento de tan excelente amigo, cúmprenos renovar nuestro pésame a la familia.

Después de haber sufrido una importante operación quirúrgica, ha regresado de Barcelona el interventor de la Casa de Beneficencia, don Luis de Salvador Piñol, padre de nuestro querido compañero, don Luis de Salvadó.

Celebramos la mejoría y deseos que sea pronto y total su restablecimiento.

Ayer, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la bondadosa señora, doña Rosa Abelló Escoté, viuda de Roset y madre de nuestros buenos amigos don Juan, don Angel y don José María, a los que así, como a la demás familia acompañamos en el justo pesar que les embarga.

Tuvo lugar ayer tarde, el entierro de nuestro particular amigo, don Estanislao Malloll, padre de nuestro buen amigo don José María.

Una vez más testimoniamos a la viuda, e hijos del finado nuestro más sentido pésame.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Cabo La Plata", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", procedente de Palma, con carga general.

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", entró de arribada por mal tiempo de Valcarca.

Salidas

Vapor español "Cabo La Plata", con carga general para Casablanca y escalas.

Vapor español "Cabo Tres Forcas", con carga general para Marsella y escala en San Feliu.

Quedan en puerto

Vapor español "Marqués de Chávarri", descargando carbón.

Vapor español "Ciutat de Reus", descargando vino.

Vapor español "Sac IV", descargando fosfatos.

Pallebot español "Miguel Caldentey", descargando carbón.

Vapor italiano "Hyrcania", descargando gas-oil.

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", a la gira.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Buques que tienen pedido atraque

Vapor alemán "Atlas".

Vapor noruego "Ingeborg's".

Vapor español "La Guardia".

Vapor español "Ciudad de Alicante".

Vapor español "Cabo Espartel".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Península Ibérica; altas península Escandinavia; probable vientos de dirección variable y tiempo de lluvias y nevadas. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; aguaceros y chubascos de la región del Oeste; marejada en el litoral Atlántico de la península Ibérica.

COMANDANCIA DE MARINA

Sección de personal: Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada

El D. O. de Marina, número 48, de fecha 27 de Febrero de 1932, dice lo siguiente:

La fecha de tomarse como punto de partida para fijar el orden de alistamiento correspondiente al año mil novecientos treinta y dos, es, por lo tanto, el día 2 de Octubre.

ESTACION SANITARIA DEL PUERTO DE TARRAGONA

La Superioridad, en telegrama circular de fecha de 29 de Febrero declara sucias las siguientes procedencias:

Por peste: Pnom-Penh (Indochina), Bombay (India Británica), Te gal (Java).

Por tífus exantemático: Estados Unidos, en el distrito de Columbia, Matimassy (Gafsa); en los distritos de Taurage, Trakal, Ullimege, de Lituania; en los departamentos de Lublin, Bajalstoh, Wilno, Navogrodik, Polesia, Chonat y Sidi-Saad de Tunisie.

Por cólera: Capiz, Ibajay, Makato, Navs (Islas Filipinas), Calcuta, Madras, (India Británica), Bacleu (Conchichina).

Por viruela: Hong-Kong, Ponn, Penh, Saigon, Cholom (Indochina).

francesa), West, Iban (Essex), Migs ton, Magna (Leicestershire), Tijnemouth (Northumberland) y en las Nollynie, Losyon, Stabslawon de Polonia, debiendo considerarse como limpias las no indicadas en el susodicho telegrama.

PISO PRINCIPAL

Se alquila piso principal, galería cubiera, vista espléndida al mar, habitaciones espaciales con una terraza de gran superficie, calle Gasómetro, núm. 18. — Precio 150 pesetas.

En la misma casa hay un entre-suelo por 50 pesetas.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 6

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gaudesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgei, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 %, a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 1/2 %, a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 %, a 3 meses plazo

» » » » 4 %, a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 %, a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 %, anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 %, anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels 40 y 159

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



Espluga de Francolí

Degut a l'acte de sectarisme del nostre Batlle, qui contra ordre governativa manà enterrar civilment Na Maria Soler i Colomer, catòlica, ha estat cursat el telegrama adjunt. El senyor Batlle va desatendre les justes reclamacions fetes pels sacerdots i la Junta de les Conferències de Sant Vicents de Paçl, del dret que tenia l'Església sobre aquell fidel, i que no vigint la llei de secularització de cementiris havia d'ésser enterrada segons el ritus de la Santa Església, màxime havent demanat rebre els Sagraments i estant a la cura de les senyores de les Conferències.

Tot es desatengué, tan la protesta de l'alta autoritat eclesiàstica, com el telegrama urgent prohibitiu del senyor governador.

A Arrel del fet s'han suministrat fulles als fidels per a la declaració de la voluntat llur i evitar així ésser víctimes d'un sectarisme inqualificable.

Text i firmes espontànies del telegrama cursat a S. E. el governador civil de la Província:

"Excmo. señor gobernador civil. Protestamos enérgicamente conducta alcalde señor Farré Climent desobedeciendo órdenes V. E. enterrando civilmente doña Maria Soler Colomer, bautizada y católica observante, día 24, sin vigor ley secularización cementerios. Lamentamos autoridad haya desatendido mandamiento gubernativo, violado derecho sagrado Iglesia sobre cadáver católico y profanado libertad conciencia difunta.

Reiteramos V. E. nuestra cristiana sumisión:

París, Rovira, Miquel, Domenech Zaragoza, clero parroquial; Roig, Palau, Zaragoza, concejales; Bosquet, Gascón, médicos; Boqué, Jorner, farmacéuticos; Guix, veterinario; Dalmau, abogado; Muntaniola, presidente "Centro Cultural"; Rosell, presidente "Federación Jóvenes Cristianos"; A. Cabeza, presidenta "Conferencias San Vicente"; C. Cabeza, presidenta "Joventut Católica Femenina"; Cabeza, Rendé, Dalmau, Porta, Civit, Bernat, Altarriba, propietarios; Tarruell, Frré, Carreras, Civit, industriales."

CORRESPONSAL

Europa amenazada amb un període glacial?

L'Abbe Th. Moreaux, el director de l'Observatori de Brouges, preguntava en un article, si l'Europa tornaria a passar per un període glacial, i es basava, en aquest canvi que en les temperatures de les quatre estacions, es nota arreu d'Europa.

Quina és la causa d'aquests transorns? Per què aquestes onces de fred, en un temps i en països poc acostumats a temperatures rigoroses?

Si cal atribuir els períodes glacials, a grans crisis de pluges, que redenen l'atmosfera i que són provocades, sens dubte a fer unes sobreactivitats del sol no hi ha cap raó per a creure que aquest fet, no es renovarà mai més, molt al contrari, perquè la naturalesa, no és més que un etern recomenament.

El darrer període glacial a Europa data de deu a dotze mil anys, però, què és aquest lapse de temps comparat amb els dos milenars d'anys que engloben els períodes geològics?

"El passat sempre és una segona garantia del pervindre" — diu l'Abbe Moreaux.

Els períodes glacials tornaran. Quan? "That is the question".

Segons el geòleg Suec Gunnar Erdtmant, diu que aquest període, vindrà més aviat del que la gent es pensa. Aquest geòleg es funda en diverses raons, i que semblen

totes elles filles de profunds estudis. Una d'elles, és la següent: Aquest savi ha fet un extens estudi sobre les grans aglomeracions forestals, i ha notat que, segons el clima de cada regió, es veuen multiplicar certes espècies d'arbres, mentre que d'altres, desapareixen completament.

Aquest fet ha estat constant en el curs del temps geològic. Examinem, per exemple els boscos d'Anlaterra, d'Escandinàvia, veurem que els arbres que corresponen a un clima dolç, són en regressió de molt temps ençà, i d'una manera continua; en canvi, els que poden viure en climes freds, són en progressió constant.

Indubtablement, aquest fet indica un refredament general, que es farà sentir poc a poc, en les nostres contrades, en un temps més o menys llarg.

Si, senyors aquestes dues personalitats, el refredament de l'Europa, en vista d'un, diguem-ne proper període glacial, és un fet, plantem els nostres descendents que no podran fruit més d'aquests climes tan dolços, que fins ara hem anat gaudint.

Que per molts anys, les poguem contradir, que més val que s'equivoquin els geòlegs que no pas, que en un cas com el que ens ocupa, tinguin tota la raó.

(De "Pla de Bages").

una cosa anàloga al del general Kerenski en Rússia.

Manifestó que havia sido obra suya el crear los guardias de Asalto, que han permitido mantenerse a la República sin manchar de sangre.

Fustigó a Lerroux, igual que los anteriores oradores.

MITIN DE ACCION NACIONAL

Granada. — El domingo se celebró un mitin organizado por la Acción Nacional, hablando Gil Robles y otros oradores.

Durante la celebración del acto los elementos extremistas que penetraron en la Plaza de Toros, donde se celebró el acto, promovieron grandes disturbios y un escándalo constante.

En vista del cariz que tomaban incidentes, numerosas señoras y sacerdotes que asistieron al acto, abandonaron la plaza.

Grupos de extremistas situados en las proximidades, los insultaron.

Apenas terminado el mitin, cuando la gente salía, reprodujeron los incidentes.

Unos grupos de obreros situados en el edificio de la Escuela Normal y en un monte próximo, arrojaron piedras a los que abandonaban la plaza.

La guardia civil de caballería cargó, generalizándose los alborotos.

La guardia civil, auxiliada por soldados de infantería de un cuartel próximo, practicó varias detenciones, llevando a los detenidos con los brazos en alto y encañonándoles los fusiles.

En algunas bocacalles de la Gran Vía, otros grupos apedrearon los automóviles, vitoreando al comunismo libertario.

Frente al Instituto de Segunda enseñanza fué rodeado por un grupo de revoltosos, el doctor Antonio Pedrajas, que no asistió al mitin, injuriándole y arrojándole una piedra que le fracturó el maxilar.

En la Gran Vía sonó un disparo, sin ocasionar víctimas.

En la calle de San Juan de Dios, fueron apedreados furiosamente otros dos automóviles, y ante el Banco Hispano-Americano, volcaron un automóvil que estaba parado.

Acudieron fuerzas de la guardia civil y seguridad, estas últimas con tercerola.

A las tres de la tarde se celebró un banquete, concurriendo trescientos comensales.

Hablaron varios oradores que censuraron al Gobierno.

El señor Gil Robles achacó lo ocurrido a falta de autoridad.

Cuando una de las señoras tomaba su automóvil, un grupo de individuos hizo un disparo y lanzó una piedra, sin que resultaran heridos.

Se sabe que durante la celebración del acto en la Plaza de Toros, sonó un disparo hiriendo gravemente a uno de los asistentes.

El autor fué detenido. Durante la noche no se han producido incidentes.

Por la mañana marchó el señor

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 1. Esta mañana, a las once, quedaron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio de Buenavista. No hicieron los ministros declaración alguna a la entrada.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

A la salida el ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo a los periodistas que habían seguido estudiando la reforma agraria, pero todavía no había quedado terminado el proyecto. El próximo viernes dedicaremos un Consejo a ultimar el proyecto para aprobarlo definitivamente y seguidamente presentarlo a las Cortes Constituyentes.

El ministro de Tarabaja, señor Largo Caballero, desmintió de un modo rotundo los rumores, que conoció por los periodistas, respecto a una próxima crisis.

Le dijeron los informadores que se hablaba de la salida de tres ministros, dándole a entender que estos tres ministros eran los socialistas, y el de la Gobernación, por motivos de salud también abandonaría la cartera.

El señor Largo Caballero se mostró extrañado de que pudiesen circular rumores de tal clase sin fundamento, alguno. Al despedirse insistió que no había nada de crisis y que todo era un bulo.

El señor Albornoz manifestó a los periodistas que no habían tratado del Tribunal de garantías constitucionales, sino de la forma de elección de presidente del Tribunal Supremo. También trataron de una combinación judicial.

El señor Casares Quiroga tomó a bruma los rumores acerca de su salida del Ministerio por enfermedad.

Como un periodista le dijera que

Gil Robles a Padul, a celebrar otro mitin.

El gobernador ha manifestado que ordenó acudieran a la Plaza de Toros, cien guardias de seguridad para situarse en el interior de la misma, pero no acudieron más que seis.

Ha ordenado la apertura de una información para aclarar los sucesos, y ha dicho que cuando tenga los informes precisos en su poder, impondrá las sanciones a que haya lugar.

También ha ordenado la instrucción de expediente por haber volcado en la Gran Vía un automóvil, en presencia de los guardias.

PIDIENDO LA DISOLUCION DE LAS ACTUALES CORTES

Zaragoza. La Asociación de Labradores ha celebrado junta general, acordando pedir el apoyo de las entidades similares del resto de España, con objeto de solicitar del presidente de la República la disolución de las actuales Cortes Constituyentes.

se aseguraba que saldría inmediatamente para Suiza, comentó riendo:

—Háganlo ustedes bueno.

A preguntas de los periodistas dijo que en el Consejo no se habían ocupado del caso de "El Debate" y que ignoraba cuando se trataría de esta cuestión, que está pendiente de un recurso cuya resolución depende de la Presidencia del Consejo de ministros.

Por último, don Fernando de los Ríos, al enterarse de que circulaban rumores de crisis y que ésta se plantearía en el Parlamento, contestó, riendo:

—Puestendremos que ir esta tarde al Parlamento para enterarnos. Se facilitó la siguiente nota de lo tratado en la reunión ministerial:

"Agricultura. — Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes constituyentes un proyecto de ley aprobando el concurso convocado por el de Fomento para proveer las plazas del servicio de la Dirección general de Ganaderías.

Guerra. — Se han aprobado varios expedientes administrativos.

Instrucción pública. — El ministro presentó dos proyectos de decreto: uno creando en Valencia y Sevilla un Instituto-Escuela, y otro convirtiendo en Museo Arqueológico de Barcelona, el Museo de Epigrafía.

Fué firmado el expediente autorizando comenzar la construcción, en Graus, del grupo escolar Joaquín Costa.

Justicia. — Se ha aprobado el proyecto de ley de elección de presidente del Tribunal Supremo.

Se ha empezado a tratar de la cobnación judicial pendiente."

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades que tenía que tratar del asunto del señor March estaba convocada para las tres y media de la tarde. Los miembros de la misma acordaron reunirse a las ocho de la noche para evitar faltas de asistencia.

PROPOSICION DE LOS VASCO-NAVARROS

Los agrarios y vasco-navarros han presentado una proposición incidental en las Cortes para que declaren anti-constitucional y anti-reglamentario el proyecto de ley del ministro de la Guerra respecto a la Prensa militar y aplicación de la ley de defensa de la República a los militares.

Defenderá la proposición el señor Fanjul.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se ha reunido para tratar del régimen interior de la misma, se acordó que la ejecutiva presente a la minoría el reglamento nuevo, articulado para proceder a su estudio y en su caso a su resolución.

Conflictos sociales.—Varios campesinos se apoderan de una finca.—Huelgas y colisiones

ZARAGOZA

El comunismo en acción

En Cerro de Leo, un propietario llamado Antonio Anargo, se presentó a la guardia civil diciendo que varios individuos se habían apoderado de su finca. La guardia civil se trasladó a la misma y comprobó la veracidad de la denuncia, viendo que unos individuos habían comenzado a laborar y sembrar la tierra. Se les expulsó de allí y al preguntárseles por qué habían hecho tal cosa, contestaron que eran trabajadores del campo que no tenían tierras y por ello les pareció natural trabajar las primeras que encontraron.

BILBAO

El Ayuntamiento y la Diputación han realizado estudios para solucionar la crisis del trabajo, proponiéndose efectuar diversas obras proyectadas con el objeto de facilitar trabajo a dos mil obreros.

OVIEDO

Una comisión de obreros de Gijón ha denunciado al gobernador civil que el Sindicato en el que se dieron de baja, pretenden impedirles ahora que trabajen exigiéndoles el pago de unas multas.

Dichos obreros piden garantías a la autoridad para poder trabajar. Se trata de obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores.

AVILA

En Palacios de Goda existía una

gran tirantez entre patronos y obreros por haber tenido los patronos que aceptar unos jornales elevados durante la pasada recolección, ante la amenaza de los trabajadores de dejar abandonadas las cosechas.

Posteriormente rebajaron los patronos los jornales, realizando coacciones cerca de los obreros que se negaban a sacar el ganado al campo.

En las afueras del pueblo surgió una colisión, arremetiéndose ambos bandos con toda clase de armas de fuego y blancas.

Hicieron numerosos disparos.

Acudió la guardia civil y los contentientes huyeron no sin dejar sobre el campo seis heridos, tres de ellos gravísimos.

Mientras la guardia civil acudía al lugar del suceso, las mujeres de los huelguistas se dedicaron a arrojar piedras contra las casas de las autoridades y de los vecinos pudientes, rompiéndose los cristales y las puertas.

Poco después llegó el delegado regional del trabajo, consiguiendo solucionar el conflicto mediante la aceptación por parte de los obreros de un arbitraje y reanudándose el trabajo.

CADIZ

Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de los diputados a Cortes por esta provincia y concejales de esta capital, para tratar del problema del paro como motivo de los frecuentes despidos de los astilleros Echevarrieta.

Panorama político

LOS "JABALIES"

Salamanca. — En el teatro Breton se celebró un mitin radical socialista, asistiendo unas 3.000 personas.

Hablaron los diputados don Antonio de la Villa, Pérez Madrigal y Galarza.

El discurso más interesante fué el de este último, quien dijo que antes de la revolución habían tratado con los elementos extremistas de izquierda, confesándoles no le consideraban como

enemigos del régimen, pero que la República respetaría los Sindicatos y las organizaciones obreras siempre que actuasen dentro de la ley.

Explicó su actuación antes y después de la República, doliéndose de las persecuciones de que dice es objeto.

En la Dirección de Seguridad pudo ver informes que permiten saber que en Rusia, durante la revolución española, se consideraba en caso del Gobierno Zamora como

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO